

**DESIGNESE NUEVO FISCAL, EN REEMPLAZO
DEL RECUSADO.**

San Miguel, 7 de Diciembre de 2010

VISTOS:

De los antecedentes entregados al Sr. **JAIME FUENTEALBA MALDONADO**, Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, a través de documentación reservada.

Que en mérito de la Resolución N° 41/2010 de fecha 11 de noviembre del año en curso, se procedió a designar como Fiscal de Investigación Sumaria a doña **CECILIA ARIAS MARIN**, cédula de identidad 7.029.345-5, Odontólogo del Consultorio Recreo, quien mediante carta de fecha 02 de diciembre del 2010, dirigida al suscrito como Secretario General, informa que existen circunstancias personales que afectarían realizar la investigación sumaria, manifestando que, se encuentra realizando funciones dentro de las mismas dependencias donde ocurrieron los hechos denunciados.

RESUELVO:

1°.-Dejar sin efecto la Resolución N° 41/2010, de fecha 11 de Noviembre de 2010 solo en lo referente al nombramiento del fiscal doña CECILIA ARIAS MARIN, odontólogo del Consultorio Recreo.

2°.- Designese Fiscal a don Juan Carlos Guerra Pinochet, Odontólogo Jefe Programa Dental Barros Luco", establecimiento asistencial de salud administrado por la Corporación Municipal de San Miguel, quien indagará los hechos denunciados e informados por Doña Verónica Zambrano, Jefa Del Programa Odontológico del Consultorio Recreo, a través de Memo Interno N° 244 de fecha 6 de octubre de 2010, en contra de los funcionario que resulten responsables, en la resolución N° 41/2010, y en la documentación reservada entregada por el Fiscal saliente.

3°.- Para el cumplimiento de la realización de la investigación sumaria a la Fiscal quien contará con 20 días hábiles a contar de la fecha de aceptación del cargo.

4°.- Remítanse los antecedentes al Fiscal designado en el numero 2°, el que deberá notificar su nominación al Secretario General para los efectos legales a que haya lugar.

Anótese y comuníquese a los interesados.


JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

MPQ/pgp

Distribución

- Destinataria
- Dirección de Salud CMSM.
- Director Jurídico de la CMSM.
- Archivo Secretaria General de la CMSM.